
Santa Ana Regional Water Quality Control Board

ANUNCIO DE LA AGENDA

REUNIÓN DE LA JUNTA REGIONAL

Viernes, 12 de septiembre de 2025, a las 9:00 a.m.

Orange County Sanitation District

18480 Bandilier Circle

Fountain Valley, CA 92708

Y por video y teleconferencia (Código de Gobierno, sección 11123.2)

[Transmisión en vivo](#)

AVISO

Esta reunión se celebrará en un lugar físico con opción de participar a través de Zoom. La mayoría de los miembros de la Junta estarán presentes físicamente en la ubicación de la reunión anunciada. Uno o más miembros de la Junta podrían participar a distancia.

No se requiere una computadora para participar en la reunión; el público también tendrá la opción de unirse a la reunión por teléfono. Para obtener más información sobre cómo participar en la reunión a distancia, visite el sitio web de la Junta de Agua de Santa Ana:

https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board_info/remote_meeting/index.html

OPCIONES DE VIDEO Y TELECONFERENCIA

For those who **only wish to watch** the meeting, the webcast remains available at <https://cal-span.org/> and should be used **UNLESS** you intend to comment.

Para quienes deseen comentar sobre un tema de la agenda por Zoom, complete la tarjeta virtual para hablar por Zoom disponible aquí:

https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_Cfem00WDSwS2r3YLzh8D9A

Debe enviar una tarjeta de presentador virtual **a más tardar para las 5:00 p.m. del miércoles, 10 de septiembre de 2025**. Si no presentó una tarjeta de presentador virtual antes de la fecha límite, le solicitamos que lo haga lo antes posible. En la medida de lo posible, se tendrán en cuenta las tarjetas de presentador virtual de participantes remotos que se reciban fuera de plazo, pero no se puede garantizar la participación virtual en la reunión.

Los miembros del público no pueden participar en la reunión de Zoom hasta que reciban un correo electrónico con la contraseña. Después de enviar el formulario de registro en línea, recibirá un correo electrónico con el enlace web de Zoom y los números de teléfono para participar en la reunión. Si no recibe un correo electrónico de

KRIS MURRAY, CHAIR | ERIC LINDBERG, EXECUTIVE OFFICER

confirmación con la información de Zoom después de completar el formulario de registro en línea, envíe un correo electrónico a jessica.baenre@waterboards.ca.gov o llame al 951-782-3285. Si necesita ayuda durante la reunión de la Junta, envíe un correo electrónico a RB8-r8support@waterboards.ca.gov.

OPCIÓN EN PERSONA:

Para quienes deseen comentar sobre un tema de la agenda en persona en el **lugar de la reunión física**, se **recomienda** que completen una tarjeta de presentador con anticipación. Complete el formulario para la tarjeta de presentador virtual disponible aquí: <https://forms.office.com/g/ig4UsXpPFZ>.

También puede completar una tarjeta de presentador virtual usando el código QR disponible en la ubicación física de la reunión. En el lugar de la reunión, verá un código QR impreso. Para usar el código QR, abra la cámara de su teléfono, apunte la cámara al código QR y su teléfono mostrará un enlace a forms.office.com. Haga clic en el enlace y se le dirigirá al sitio web de la tarjeta de presentador virtual, donde puede inscribirse para hablar sobre un tema de la agenda.

Tenga en cuenta que el orden para hablar según el orden de recepción de las tarjetas de presentadores virtuales. Además, tenga en cuenta que el presidente de la Junta tiene la discreción de especificar el orden para hablar.

ORDEN DE LA AGENDA

Los temas de la agenda están enumerados solo con el fin de identificarlos y es posible que no se traten en ese orden.

Punto 1. Presentaciones y declaración de cuórum

Punto 2. Foro público

Cualquier persona puede dirigirse a la Junta de Agua de Santa Ana sobre cualquier asunto dentro de la jurisdicción de la Junta, siempre que el asunto no aparezca en otro lugar de la agenda, no esté programado en otra agenda y no esté pendiente ante la Junta.

Punto 3. Reporte del enlace de la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua

La Junta Estatal del Agua dará una actualización sobre las actividades de la Junta Estatal del Agua.

{Eric Lindberg, 951-782-3219, eric.lindberg@waterboards.ca.gov}

Punto 4. Acta de la reunión de la Junta Regional del 25 de julio de 2025 La Junta de Agua de Santa Ana considerará aprobar el Acta de la reunión de la Junta Regional del 25 de julio de 2025. (Asunto pendiente)

{Jessica Baenre, 951-782-3285, jessica.baenre@waterboards.ca.gov}

Punto 5. Consideración de los temas del calendario aprobado

Se espera que los temas a continuación, marcados con un asterisco (*), sean de rutina y no controversiales. Se pedirá a la Junta considerar estos temas a la vez y sin discusión. Si cualquier persona interesada, miembro de la Junta o del personal pide quitar un tema del calendario, se tratará en el orden indicado.

Punto *6. Requisitos para Descargar Desechos (WDRs) para el Hicks Canyon Wash Project; Condado de Orange

La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar Requisitos para Descargar Desechos (WDRs). La Orden R8-2025-0043 de WDRs autoriza descargas de material de relleno en aguas del estado para Hicks Canyon Wash, en el Condado de Orange. El proyecto consiste en arreglar las pendientes del canal de Hicks Canyon Wash y extender 6 segmentos de coladera de lluvia a una tubería subterránea actual, estabilizar los bancos de canales, y proteger de inundaciones las propiedades residenciales adyacentes.

Orden Número R8-2025-0043

{Celina Rong, 951-782-4493, celina.rong@waterboards.ca.gov}

Punto*7. Requisitos para Descargar Desechos (WDRs) para: SPT-AREP III Tuscany Associates, LLC, Tuscany Valley/Crest Residential Development Project, Ciudad de Lake Elsinore; Condado de Riverside

La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar Requisitos para Descargar Desechos (WDRs) que autorizan modificar la Orden R8-2021-0008 para sustituir al descargador en la cobertura regulatoria y extender la validez de la orden hasta el 12 de septiembre de 2030.

Orden Número R8-2025-0071

{Kyle Fructuoso, 951-320-2028, kyle.fructuoso@waterboards.ca.gov}

Punto 8. Actualización de Programas Agrícolas: Programa de Instalaciones de Animales Confinados y Programa de Polución no Puntual

La Junta de Agua de Santa Ana actualizará sobre Programas Agrícolas: Instalaciones de Animales Confinados y Polución no Puntual. Este punto informativo incluirá presentar a un nuevo empleado, un breve resumen de responsabilidades de los dos programas, y actualizaciones sobre inscripción en y cumplimiento con las dos órdenes generales: R8-2018-0001 y R8-2023-0006. (punto informativo)

{Brian M. Covellone, 951-782-4382, brian.covellone@waterboards.ca.gov}

{Michael Kashak, 951-782-4469, michael.kashak@waterboards.ca.gov}

{Regina Adigwe, 951-782-7960, regina.adigwe@waterboards.ca.gov}

Punto 9. Lista de Proyectos Ambientales Suplementarios

Punto informativo del personal sobre Proyectos Ambientales Suplementarios (SEPs) específicos a la Región de Santa Ana. El personal dará información sobre la propuesta de Monitoreo General del SCCWRP para actuar de Administrador de SEP para los proyectos SMC RMP no financiados de otra forma: 1) el Southern California Bight Regional Monitoring Program (Bight RMP), y 2) el Southern California Stormwater Monitoring Coalition Regional Watershed Monitoring Program. (punto informativo)

{Eric Lindberg, 951-782-3219, eric.lindberg@waterboards.ca.gov}

Punto 10. Reporte de la Funcionaria Ejecutiva

{Eric Lindberg, 951-782-3219, eric.lindberg@waterboards.ca.gov}

Punto 11. Comunicaciones de la funcionaria ejecutiva y de miembros de la Junta

Los miembros de la Junta de Agua de Santa Ana y la funcionaria ejecutiva pueden discutir reuniones, comunicaciones, correspondencia u otros temas de interés general, relacionados con asuntos dentro de la jurisdicción de la Junta. No habrá votación ni se tomará ninguna acción formal.

Punto 12. Tour de la Planta Núm. 1 – Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Orange County Sanitation District

Los Miembros de la Junta Regional de Santa Ana de Control de Calidad del Agua (Junta de Agua de Santa Ana) harán un tour en autobús de hora y media. El tour será de la Planta Núm. 1 (en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Orange County Sanitation District). El tour saldrá del vestíbulo (lobby) del edificio Central a las 11:00 a.m. Si en el tour hay quórum de la Junta de Agua de Santa Ana, no votarán ni tomarán medidas formales, pero pueden observar y hacer preguntas. Todos pueden participar, pero habrá un máximo de personas que pueden ir al tour por el límite de asientos. Reserve su asiento del autobús con Jessica Baenre al 951-782-3285 o en jessica.baenre@waterboards.ca.gov. Si tiene una discapacidad o condición médica y desea ir al tour, contacte a Jessica Baenre a más tardar para el 9 de septiembre de 2025 al 951-782-3285 o en jessica.baenre@waterboards.ca.gov. No hay opción para participar a distancia en el tour.

Aviso Público

{Jessica Baenre, 951-782-3285, jessica.baenre@waterboards.ca.gov}

Punto 13. Resolución de Agradecimiento para Jayne Joy, la Funcionaria Ejecutiva

{Eric Lindberg, 951-782-3219, eric.lindberg@waterboards.ca.gov}

Sesión Cerrada

En cualquier momento de la sesión regular, la Junta de Agua de Santa Ana puede iniciar una sesión cerrada para:

- a. considerar evidencia recibida en una audiencia de adjudicación y deliberar sobre una decisión basada en esta evidencia [Código de Gobierno, sección 11126, subdivisión (c)(3)];
- b. considerar el nombramiento, el empleo, la evaluación del desempeño o el despido de un empleado público o para escuchar quejas o reclamos contra un empleado público [Código de Gobierno, sección 11126, subdivisión (a)(1)];
- c. discutir exposición significativa al litigio [Código de Gobierno, sección 11126, subdivisión (e)(2)(B)(i)];
- d. discutir el inicio de un litigio [Código de Gobierno, sección 11126, subdivisión (e)(2)(C)(i)]; y

- e. discutir litigios pendientes en los siguientes asuntos [Código de Gobierno, sección 11126, subdivisión (e)(2)(A)].
- (1) *In re: Santa Ana Region MS4 Permit – Orange County et al.*, Solicitud de prueba n.º 09-TC-03 de la Comisión de Mandatos Estatales [sobre una solicitud de prueba presentada por el condado de Orange, el Distrito de Control de Inundaciones del Condado de Orange y varias otras ciudades del condado de Orange alegando que partes de la orden n.º R8-2009-0030 crearon mandatos estatales no financiados].
 - (2) *In re: Santa Ana Region MS4 Permit – Riverside County et al.*, Solicitud de prueba n.º 10-TC-07 de la Comisión de Mandatos Especiales [sobre una solicitud de prueba presentada por el condado de Riverside, el Distrito de Conservación del Agua y Control de Inundaciones del condado de Riverside y varias otras ciudades del condado de Riverside alegando que partes de la orden n.º R8-2010-0033 crearon mandatos estatales no financiados].
 - (3) *In re: Santa Ana Region MS4 Permit – San Bernardino County et al.*, Solicitud de prueba n.º 10-TC-10 de la Comisión de Mandatos Estatales [sobre una solicitud de prueba presentada por el condado de San Bernardino, el Distrito de Control de Inundaciones del condado de San Bernardino y varias otras ciudades del condado de San Bernardino alegando que partes de la orden n.º R8-2010-0036 crearon mandatos estatales no financiados].
 - (4) *In re: Water Code Section 13383(a) MS4 Trash Orders*, Solicitud de prueba n.º 17-TC-07 hasta 17-TC-28 de la Comisión de Mandatos Estatales [sobre 22 solicitudes de prueba diferentes presentadas por varios titulares de permisos MS4 dentro de la Región de Santa Ana alegando que partes de la Orden de Limpieza de MS4 de la sección 13383(a) del Código de Agua, emitidas a cada uno, constituyen mandatos estatales no financiados].
 - (5) *En el asunto de Cham-Cal Engineering Inc. y Western Avenue Associates, LP* (Tribunal Superior del condado de Orange, caso n.º 30-2024-01385446-CU-EN-CJC) [cobro de la orden de ACL R8-2020-0046].
 - (6) *Ecological Rights Foundation v. Santa Ana Water Board, et. al.* (Tribunal Superior del condado de Orange, caso n.º CPF-24-518824) [revisión de exenciones para pequeños MS4].

{Heraclio Pimentel, 916-323-1677, heraclio.pimentel@waterboards.ca.gov}

Aplazamiento

A la reunión ordinaria de la Junta programada para el 24 de octubre de 2025 (9:00 a. m.) Vea más actualizaciones en nuestro sitio web:

https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board_info/board_meeting_schedule.html

SERVICIO DE IDIOMA

Esta reunión será en inglés. Solicite traducción de documentos escritos, intérprete en otro idioma, o intérprete de señas, mínimo 10 días hábiles antes de la reunión si es posible, vía:

- La [Forma de Acceso de Idioma](#) en línea
- La Oficina de Participación Pública, Equidad, y Asuntos Tribales (OPEETA), al 916-341-5254 o en: LanguageServices@waterboards.ca.gov

ACCESIBILIDAD

Los usuarios de dispositivos de telecomunicación para personas con problemas de audición (TDD) pueden comunicarse con el Servicio de Retransmisión de California llamando al (800) 735-2929 o a la línea de voz teletipo (TTY) al (800) 735-2922. Cualquier persona que requiera una adaptación razonable para participar en esta reunión debe comunicarse con Jessica Baenre a jessica.baenre@waterboards.ca.gov o al 951-782-3285, a más tardar siete días hábiles antes de la reunión.

AVISOS

Cualquier persona que desee información o dar su opinión sobre las solicitudes pendientes de certificación de calidad del agua en virtud de la sección 401 de la Ley Federal de Agua Limpia, puede comunicarse con nosotros por correo electrónico a RB8-401application@waterboards.ca.gov.

Los cambios y aplazamientos que puedan afectar a esta agenda se publicarán en nuestro sitio web y se enviarán automáticamente a las personas suscritas en nuestra lista de correo electrónico. Para suscribirse a nuestra lista de correo electrónico de la agenda, visite el [sitio web de la Junta de Agua de Santa Ana](#), seleccione “Suscribe” (Suscribirse) en la página de inicio. Las personas que no se hayan suscrito, deben revisar nuestro sitio web antes de la fecha de la reunión de la Junta para ver cualquier cambio en la agenda. Los documentos que respaldan los temas de la agenda se publican en nuestro sitio web al menos 10 días antes de la reunión programada. Para ver o descargar los documentos, visite el [sitio web de la Junta de Agua de Santa Ana](#) y seleccione “Regional Board” (Junta Regional) y luego haga clic en “Agendas” en la página de inicio.

Cualquier persona afectada por una acción de la Junta de Agua de Santa Ana puede pedir que la Junta Estatal del Agua revise la acción en virtud de la sección 13320 del Código de Agua y las secciones 2050 y siguientes del título 23 del Código de Regulaciones de California. La Junta Estatal del Agua tiene que recibir la petición antes de las 5:00 p. m., 30 días después de la fecha de la acción. Si el trigésimo día cae sábado, domingo o un día feriado estatal, la Junta Estatal del Agua tendrá que recibir la petición antes de las 5:00 p. m. del siguiente día hábil. Se proporcionarán copias a pedido de las leyes y regulaciones correspondientes a la presentación de solicitudes.